

**“MÁSTER EN MEDIACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE CONFLICTOS”**  
**ESPECIALIDADES: EN FAMILIA, EN CIVIL Y MERCANTIL, EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS Y**  
**EN EL ÁMBITO PENAL Y PENITENCIARIO**  
**2014-2015**

**Formación habilitante para acceder al Registro de mediadores especializados del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**

### **Organización y Estructura**

El Máster está compuesto por una Parte General y cuatro especializaciones, que pueden escogerse y cursarse de forma independiente, siempre que se realice la Parte General o se acredite tener una formación en mediación equivalente. La Parte general tiene una carga lectiva de 10 créditos ECTS e igualmente, cada una de las cuatro especialidades:

**1º- Mediación en el ámbito familiar**, cuya duración será de seis semanas y contará con tres fines de semana con clases presenciales y un Seminario sobre la teoría sistémica aplicada a la mediación en las relaciones familiares. Las clases presenciales se completarán con un Seminario sobre la teoría sistémica y las relaciones familiares, que forma parte de la estructura del Máster y de asistencia obligatoria para todos los alumnos. Carga lectiva de esta especialidad: 10 créditos ECTS.

**2º-Mediación en el ámbito de las relaciones ciudadanas y comunitarias y en organizaciones complejas**, con una duración igualmente de seis semanas, en las que habrá cuatro fines de semana con clases presenciales. Carga lectiva de 10 créditos ECTS.

**3º Mediación en el ámbito civil y mercantil**, que ocupará siete semanas y ofrecerá cuatro fines de semana con clases presenciales. Carga lectiva de 10 créditos ECTS.

**4ª-Mediación en el ámbito penal y penitenciario** que se desarrollará a lo largo de cinco semanas, más tres fines de semana con clases presenciales y un Seminario especializado ofrecido por un experto en la materia. Carga lectiva de 10 créditos ECTS.

**Trabajo de Final de Máster:** Que deberán realizar las personas que quieran obtener la titulación de Máster con las cuatro especialidades. Este trabajo no será obligatorio para las personas que deseen obtener la titulación de experto en una o más especialidades, su realización supone la obtención de 10 créditos ECTS. Este trabajo de final de Máster puede versar sobre un tema relativo a cualquiera de las especialidades trabajadas (mediación mercantil, mediación familiar, mediación ciudadana, mediación en organizaciones complejas o en el ámbito penal o penitenciario).

La realización de la Parte General más la especialidad escogida, dará lugar a la obtención del título de Experto en la materia o materias escogidas. Por ejemplo si se realiza la Parte General más la especialidad en Familia, se obtendrá el título de “Experto en Mediación Familiar” si se cursan dos módulos especializados, por ejemplo Familia y Mediación Civil y Mercantil se obtiene el título de “Experto en Mediación Familiar, Civil y Mercantil” . El título de experto en una especialidad supone 20 créditos ECTS, a estos créditos se suman 10 por cada especialidad que se añada, así un experto en dos especialidades supone la obtención de 30 créditos ECTS.

El Máster tendrá una duración total prevista de 32 semanas. La materia de estudio se impartirá on-line y se complementará con 17 fines de semana con clases presenciales. En estas clases se consolidará el aprendizaje con actividades que permitirán reforzar la materia estudiada de una forma práctica. Las clases tendrán lugar los viernes por la tarde y los sábados por la mañana, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. La superación de las cuatro especialidades y la del trabajo final del máster supondrá la obtención del título de “Máster en Mediación y Gestión Eficiente de Conflictos 2014-2015” del ICAV-CEU-UCH. La realización del Máster completo supone la obtención de 60 créditos ECTS.

Tanto el título de Experto en la materia escogida, como el título global de Máster de Mediación, cuentan con el reconocimiento universitario del CEU-UCH.

Cada semana tendrá un objetivo formativo distinto y los alumnos trabajarán su aprendizaje mediante el material docente y los ejercicios prácticos específicamente diseñados para el estudio de cada materia. El curso dispone de material formativo de calidad, elaborado por los profesores expertos de cada asignatura. Este material contiene las necesarias bases teóricas y se complementa con ejercicios teórico-prácticos adaptados al desarrollo de cada ámbito de estudio. Los alumnos realizarán estos ejercicios, que serán enviados on-line y evaluados por los profesores. Estos ejercicios servirán para determinar la nota final de aprovechamiento del Máster.

A este contenido teórico estructural se suma el soporte al aprendizaje y la constante atención de los profesores que atienden todas las dudas y consultas que puedan formular los alumnos.

El imprescindible apartado práctico presencial, completará la formación de los alumnos, con el desarrollo de supuestos basados en casos reales, permitiéndoles experimentar la metodología de la aplicación mediadora y llevar a cabo, posteriormente, una buena praxis de la mediación en el área que corresponda.

## Composición del Máster

Se compone de una **Parte General**, que permitirá profundizar en las bases y las características esenciales del conflicto y su gestión, en las formas de abordaje personal del conflicto, en la comunicación humana, en la actuación del profesional ante las conductas agresivas y en las estrategias y técnicas básicas comunes de la mediación y su proceso de aplicación práctico.

### **Más cuatro especializaciones:**

1.- La parte de especialización dedicada a la Mediación en el ámbito familiar, que se desarrollará telemáticamente a lo largo de 6 semanas y en la que se tratarán los conflictos y problemáticas más comunes en las relaciones familiares y como gestionarlas adecuadamente. Se impartirán conocimientos imprescindibles para adquirir una formación que permita llevar a cabo la mediación familiar con profesionalidad y eficacia.

En esta parte se llevarán a cabo seis sesiones presenciales repartidas en tres fines de semana (viernes tarde y sábado mañana). Para superar esta especialidad, deberá acreditarse, además, la asistencia a un Seminario sobre la teoría sistémica y las relaciones familiares que organizará el propio ICAV.

2.- La parte específica de mediación en el ámbito de las relaciones ciudadanas y en organizaciones complejas que se desarrollará a lo largo de otras 6 semanas, en las que el aprendizaje on-line se centrará en el ámbito propio de la materia, ofreciendo contenidos teórico-prácticos imprescindibles para una adecuada aplicación práctica de la mediación en el marco específico de las relaciones ciudadanas o comunitarias y en conflictos en el seno de las organizaciones complejas, como las organizaciones de salud, en equipos de trabajo. Se establecerán también los principios básicos y las líneas generales de la mediación aplicada al ámbito escolar. En esta apartado se presentan cuatro fines de semana con clases prácticas presenciales.

3.- La tercera especialidad supondrá estudiar las fórmulas más eficaces para aplicar la mediación en las problemáticas civiles y mercantiles con especial dedicación a las problemáticas empresariales, societarias, concursales, propiedad intelectual, comercio nacional e internacional, contencioso administrativo, hipotecario, empresa familiar, etc. y se desarrollará a lo largo de siete semanas, con cuatro fines de semana de clases prácticas.

4.- La cuarta especialidad se focalizará en la mediación aplicada en el ámbito penal y en el entorno penitenciario, se desarrollará a lo largo de cinco semanas más tres fines de semana con sesiones presenciales en las que se trabajarán, desde una vertiente práctica, la mediación en el ámbito penal juvenil, penal adultos, la Justicia Restaurativa y la mediación en el ámbito penitenciario. Para superar esta especialidad, deberá acreditarse, además, la asistencia a un Seminario sobre Mediación en el Ámbito penal que organizará el propio ICAV.

**Las clases prácticas presenciales** contarán con dramatizaciones basadas en casos reales, ejercicios prácticos, visualización de vídeos y análisis de mediaciones. Se impartirán de forma presencial, guiada por un profesor experto, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, los viernes de 16:00 a 20:30 horas y los sábados de 9:30 a 14:00h (9 horas semanales).

Para obtener el título acreditativo del Máster o de las correspondientes especialidades será necesario realizar y superar correctamente todos los ejercicios/ test teórico-prácticos propuestos por los profesores de cada materia, en las distintas especialidades y participar activamente en las clases presenciales, con asistencia de al menos un 80% de las clases.

## PARTE GENERAL: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA MEDIACIÓN

### TOTAL CRÉDITOS MÓDULO 1 GENERAL: 10 Créditos ECTS

**ACTO INAUGURAL DE PRESENTACIÓN DEL CURSO:** Funcionamiento de la plataforma virtual, introducción a los contenidos y orientaciones para su estudio y aprendizaje. Fecha a determinar (fecha posible 29 septiembre)

**SEMANA 1: 29-09 al 05-10 de 2014 Apartado I. Las personas:** Diversidad caracterial y conductual. La influencia del entorno en la formación de la personalidad. Inteligencia emocional y desarrollo personal, autoconocimiento y autocontrol de las emociones. Como incentivar cambios. Mapa mental y territorio. Las psicopatías.

**SEMANA 2: 06-10 al 12-10 Apartado II. El conflicto:** tipologías y niveles. Análisis de conflictos y formas de gestión. Abordaje constructivo del conflicto. Actitud y modificación de actitudes en el abordaje del conflicto. Las características de la judicialización del conflicto.

**SEMANA 3: 13-10 al 19-10 Apartado III. La comunicación y las relaciones interpersonales:** comunicación efectiva y Feedback. Interacción, sociabilidad, empatía, habilidades sociales y asertividad. Facilitación y abordaje de la comunicación alterada y de la agresividad.

#### TALLER PRESENCIAL I 17 y 18 octubre

**SEMANA 4: 20-10 al 26-10 Apartado IV. Marco Jurídico:** La regulación jurídica de la mediación. Marco autonómico estatal y europeo. La Directiva 2008/52 del Parlamento Europeo y del Consejo. La Ley 5/2012 de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles y su Reglamento. La Mediación en el ámbito concursal. La Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Eficacia jurídica, validez y homologación de los acuerdos. Engarce con el Sistema Judicial.

**SEMANA 5: 27-10 al 02-11 Apartado V. La Mediación:** Principios básicos, características y ventajas. Posiciones, intereses y necesidades. Acuerdos totales y parciales. Rasgos fundamentales y técnicas de las distintas escuelas de mediación. Evolución histórica y realidad de la mediación en España

**SEMANA 6: 03-11 al 9-11 Apartado VI: El proceso de mediación:** etapas, técnicas, herramientas y estrategias mediadoras. Diferencias con el arbitraje, la conciliación u otros sistemas de gestión de conflictos.

#### TALLER PRESENCIAL II: 7 y 8 de noviembre

**SEMANA 7: 10-11 al 16-11 Apartado VII. Perfil del mediador:** habilidades y competencias de la persona mediadora. Capacidad de influir en positivo. Asertividad, Programación Neurolingüística, crecimiento personal:

**SEMANA 8: 17-11 al 23-11 Apartado V. Técnicas y estrategias de mediación:** técnicas, estrategias, escucha activa, las preguntas, la reformulación, el cauching en mediación, la gestión de la ira y otras herramientas del mediador

#### TALLER PRESENCIAL III: 21 y 22 de noviembre

## PARTE ESPECIALIZADA MEDIACIÓN FAMILIAR

### TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN FAMILIAR: 10 créditosECTS

**SEMANA 9: 24-11 al 30-11-2014 Apartado I: La familia su dinámica histórica y sociológica. Psicología evolutiva y entorno familiar:** La familia y su evolución antropológica, sociológica y demográfica. Las etapas del ciclo vital de la pareja y las etapas del ciclo vital de las familias. Psicología evolutiva: el rol de la familia en la infancia, en la adolescencia y en la edad adulta. Edad adulta y vida profesional. La vejez y sus transformaciones. El fin de la vida laboral y el papel de la familia en la vejez.

#### **SEMINARIO SOBRE LA TEORÍA SISTÉMICA Y LAS RELACIONES FAMILIARES 2-12-2014 // 17.-h a 20.-h**

**SEMANA 10: 01-12 al 07-12-2014 Apartado II. Las distintas estructuras familiares, sus problemáticas análisis y abordaje:** la familia tradicional, familias monoparentales, familias reconstituidas, la familia extensa, roles, funciones, relaciones y problemáticas específicas. Las relaciones intergeneracionales. Las disfunciones conyugales y parentales. Como analizar la dinámica de estas relaciones. La gestión positiva de las emociones. Elaboración de diagnósticos y genogramas. Violencia: su prevención y abordaje.

**SEMANA 11: 08-12 al 14-12-2014 Apartado III. Los conflictos en el ámbito familiar:** La ruptura de las relaciones familiares y consecuencias sobre sus miembros. El divorcio como modelo de conflicto familiar y sus consecuencias psicológicas, sociales y pedagógicas. Formas de afrontar el conflicto en el ámbito familiar. Situaciones que requieren una atención especial: miembros de la familia con problemáticas de adicción, miembros de la familia con discapacidad u otras dependencias. El cuidado de las personas mayores, personas cuidadas y personas cuidadoras.

**SEMANA 12: 15-12 al 21-12-2014 Apartado IV: Aplicación de la mediación en los conflictos familiares.** Las etapas en la mediación familiar: la identificación del problema, la percepción de las partes clarificación de intereses y necesidades, trabajo en base a las propuestas y facilitación de consenso. Técnicas, herramientas y estrategias adecuadas para mediar en conflictos familiares.

#### **TALLER PRESENCIAL IV: 19 y 20 de diciembre**

**SEMANA 13: 05-01 al 11-01-2015: Apartado V: Distintas metodologías y estrategias útiles en el abordaje y en la mediación de los conflictos familiares:** La resiliencia. Los diálogos apreciativos. La teoría sistémica. Las constelaciones. Coaching, Counselling y mediación. Programación neurolingüística: mapa mental y territorio. El pensamiento lateral. El modelo transformativo en los conflictos familiares.

**SEMANA 14: 12-01 al 18-01-2015 Apartado VI: La familia, aspectos jurídicos y económicos: Igualdad de los cónyuges y el interés superior del menor.** Los derechos de los niños y adolescentes, la Convención de los derechos del niño de las NNUU de 1.989. El desamparo y las medidas de protección. La filiación por naturaleza y por adopción. La potestad de los padres y su ejercicio. La regulación del matrimonio. Los regímenes económicos conyugales. La regulación de los efectos de la separación. Los conflictos en el ámbito de las sucesiones.

#### **TALLER PRESENCIAL V: 16 y 17 de enero 2015: resiliencia, diálogos apreciativos**

#### **TALLER PRESENCIAL VI taller de casos prácticos de mediación familiar : 30 y 31 de enero de 2015**

## ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN CIUDADANA Y EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS

### TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN CIUDADANA Y OOC: 10 créditos ECTS

**SEMANA 15: 02-02 al 08-02 Apartado I. Conflictos de convivencia entre vecinos:** Elementos sociológicos y psicológicos vinculados a la convivencia en un mismo entorno. Compartir espacios. Las relaciones interpersonales. Intereses compartidos e intereses excluyentes. La escalada del conflicto entre vecinos, su gestión positiva. Blocking, acoso inmobiliario y mediación. Mediación y administración de fincas.

**TALLER PRESENCIAL VII MEDIACIÓN EN CONFLICTOS VECINALES: viernes 6 de febrero 2015**

**SEMANA 16: 9-02 al 15-02 Apartado II. Conflictos en el ámbito de la comunidad:** La convivencia en los espacios comunitarios. Los conflictos entre los miembros de una misma colectividad y los conflictos entre miembros de distintas colectividades. Individualidad versus colectividad. Puntos clave de los conflictos comunitarios. Relaciones simétricas y asimétricas, uso y percepción del poder. Multiculturalidad e interculturalidad. Las discrepancias culturales y religiosas. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Conflictos vinculados a las manifestaciones externas de culto y su tratamiento.

**SEMANA 17: 16-02 al 22-02 Apartado III La aplicación de la mediación en los conflictos ciudadanos, herramientas y estrategias:** Diferencias entre dinámicas grupales y dinámicas individuales. Análisis del conflicto: diagnóstico y elaboración de estrategias. El diálogo público. Open Space. Las entrevistas individuales y grupales. Técnicas de participación ciudadana. Los grupos focales. Diagramar el problema. Árbol de decisiones. Análisis de riesgos. Mediación y Medioambiente

**TALLER PRESENCIAL VIII MEDIACIÓN EN CONFLICTOS COMUNITARIOS: 20 y 21 de febrero 2015**

**SEMANA 18: 23-02 al 01-03 Apartado IV: Como abordar los conflictos en equipos y organizaciones en general:** Intereses, posiciones, jerarquía y percepción de poder en las organizaciones. Herramientas facilitadoras de la comunicación en equipos de trabajo, en asociaciones y en organizaciones en general. Como superar situaciones de bloqueo en la negociación. Técnicas para limitar el regateo. Diálogos apreciativos aplicados en organizaciones. Mediación en conflictos multipartes.

**SEMANA 19: 02-03 al 08-03 Apartado V.: La aplicación de la mediación en los conflictos en organizaciones complejas:** conflictos en el seno de ONG's, en las Fundaciones y Asociaciones, en Instituciones de salud, en escuelas y universidades. Su gestión desde una perspectiva colaborativa. Como aplicar la mediación en estos casos. Mediación escolar y mediación en el ámbito sanitario. Las redes sociales y su conflictología.

**TALLER PRESENCIAL IX MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS: 6 y 7 de marzo 2015**

**SEMANA 20: 9-03 al 15-03 Apartado VI: Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos en el ámbito de la comunidad y de las organizaciones complejas:** las relaciones de vecindad y las inmisiones (molestias producidas por ruidos, humos, luz, agua.). Arrendamientos urbanos y rústicos. La regulación de la propiedad horizontal. Órganos de gestión y de toma de decisiones. Actos de gestión ordinaria y extraordinaria. La administración de fincas. Las Entidades públicas, semipúblicas y las corporaciones. Las Fundaciones y las Asociaciones. Como enfocar estas problemáticas desde la mediación.

**TALLER PRESENCIAL X MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES DE SALUD Y MEDIACIÓN ESCOLAR: 27 y 28 de marzo 2015**

## ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

**TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN CIVIL-MERCANTIL: 10 Créditos ECTS**

**SEMANA 21: 06-04 al 12-04 Apartado I. La mediación en los conflictos mercantiles en general:** Los conflictos en las relaciones contractuales (civiles, mercantiles y empresariales) y su abordaje desde la mediación. La cláusula de sumisión. Diagnóstico de mediabilidad, ofrecimiento y puesta en práctica de la mediación en el ámbito mercantil y sus características. El valor jurídico del acuerdo de mediación en este ámbito. Habilidades, estrategias y recursos apropiados para mediar en estas materias. La gestión del regateo y la negociación de suma cero.

**SEMANA 22: 13-04 al 19-04 Apartado II Derecho societario. Responsabilidad de las personas jurídicas y el Derecho concursal:** Adopción de acuerdos societarios. La responsabilidad social, personal y patrimonial. Principios básicos del Derecho concursal, la oportunidad de aplicar la mediación en este ámbito en función de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización y como aplicarla eficazmente.

**TALLER PRESENCIAL XI: 17 y 18 de abril 2015** La mediación en los conflictos mercantiles

**SEMANA 23: 20-04 al 26-04 Apartado III: El Derecho Comercial Internacional. Propiedad intelectual e Industrial:** Los principios básicos del Derecho Comercial Internacional y la oportunidad de la mediación. La propiedad intelectual y propiedad industrial: patentes y marcas. Tipología de conflictos más usuales.

**SEMANA 24: 27-04- al 03-05 Apartado IV: La Mediación en el Derecho Comercial Internacional.** Diferencias legislativas, ejecución de los contratos internacionales y mediación internacional. Características de la mediación en este ámbito. La adecuada gestión del tiempo en las mediaciones internacionales. Como aplicar la mediación de forma eficiente en este ámbito.

**SEMANA 25: 04-05 al 10-05 Apartado V: La Mediación en temas de consumo y en el ámbito contencioso administrativo:** características y ventajas de la mediación en temas de consumo. Situaciones más usuales y como abordarlas desde la mediación. La introducción de estrategias mediadoras en el ámbito de consumo. La mediación en el ámbito contencioso administrativo.

**TALLER PRESENCIAL XII: La mediación en problemáticas concursales 8 y 9 de mayo 2015**

**SEMANA 26: 11-05 al 17-05 Apartado VI la Intermediación en el ámbito hipotecario** Problemáticas hipotecarias. La Ley 1/2013, el RDL 6/2012 y el Código de Buenas prácticas bancarias. Situaciones de sobreendeudamiento. Cláusulas abusivas.

**TALLER PRESENCIAL XIII: La intermediación hipotecaria 15 y 16 de mayo de 2015 (3 horas)**

**SEMANA 27: 18-05 al 24-05. Apartado VII Los conflictos y la mediación en el seno de la Empresa Familiar** Organización y estructura de la empresa familiar, órganos de gobierno y gestión. Tipología de conflictos en la empresa familiar, sucesión en la propiedad, asunción de la dirección de la empresa. Redacción del protocolo familiar.

**TALLER PRESENCIAL XIV: La mediación en los conflictos empresariales 29 y 30 mayo 2015**

## ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL Y PENITENCIARIO

**TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN PENAL Y PENITENCIARIA: 10 créditos ECTS**

**SEMANA 28: 01-06-al 07-06 Apartado I: Marco jurídico penal y penitenciario en el que puede implementarse la mediación en adultos:** Marco Jurídico Internacional. La reparación en el Código Penal y sus consecuencias jurídicas y personales. La reparación en la Ley Orgánica General penitenciaria. Mediación, principio de intervención mínima y principio de presunción de inocencia La mediación en faltas y en delitos. Mediación y conciliación previa en delitos perseguibles a instancia de parte. La mediación y su aplicación en las distintas etapas del proceso judicial penal. Mediación y violencia de género: posibilidad de la mediación en casos en que la causa penal ha sido archivada.

**SEMANA 29: 08-06 al 14-06- Apartado II. La mediación en Derecho penal juvenil:** La Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal del menor. La mediación en jóvenes: responsabilización sobre la propia conducta y sus consecuencias. La reparación. El papel de la víctima. El menor infractor y la Comunidad. Bandas urbanas. Como llevar a cabo este tipo de mediaciones.

**TALLER PRESENCIAL XV MEDIACIÓN EN CASOS DE JUSTICIA JUVENIL: 5 y 6 junio 2015**

**SEMANA 30: 15-06 al 21-06 Apartado III. La mediación en el ámbito penal:** Como ponerla en práctica. Entrevistas conjuntas y entrevistas individuales. El reconocimiento de la víctima, la capacidad de aportar elementos de reparación positiva a la víctima, por parte del victimario. La comprensión mutua. La reparación moral y material. El acuerdo realista y su puesta en práctica. La comunicación al Juzgado.

**TALLER PRESENCIAL XVI MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL: 19 y 20 de junio 2015**

**SEMANA 31: 22-06 al 28-06 Apartado IV. Justicia restaurativa fundamentos y filosofía.** Surgimiento y evolución de la Justicia Restaurativa. Hacia un nuevo modelo de Justicia. La mediación como instrumento para facilitar la reparación a la víctima o víctimas y potenciar la paz social. Otras metodologías de Justicia Restaurativa: Sentencing Circle, Family Group Conferencing. . Experiencias en Nueva Zelanda, según el modelo aborigen, en Canadá, EEUU (cuáqueros) y en Europa.

**SEMANA 32: 29-06 al 05-07 Apartado V: La mediación en el ámbito penitenciario:** los conflictos en el ámbito penitenciario. Mediación con la víctima que motivó el delito castigado con pena de cárcel y mediación en conflictos surgidos en el entorno penitenciario. El espacio de la mediación. La gestión del conflicto en el entorno penitenciario.

**TALLER PRESENCIAL XVII MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO: 3 y 4 de julio de 2015**

**SEMINARIO MEDIACIÓN PENAL Y PENITENCIARIO (POR DETERMINAR)**



Organiza:



Colabora:



## COORDINACIÓN DEL CURSO Y PROFESORADO

Coordinación: Anna Vall Rius (ICAV) y Elena Juaristi (CEU-UCH)

### **Claustro de Profesores:**

Elena Baixauli Gallego

Jaime Bernabeu Sanchis

Thelma Butts Grigss

Manel Canyameres Sanahuja

Emanuela Carmenati

Cèsar Chaves Pedrón

Manuel de Lorenzo Segrelles

Margarita García Tomé

Ansel Guillamat Rubio

M<sup>a</sup> Jesús Guardiola Lago

Paco Hidalgo Mena

Rafa Llinás Salmerón

Montse Martínez i Camps

Yolanda Muñoz Hernán

Ana Nogueras Martín

Jordi Pérez Montiel

Josep Redorta Lorente

Toni Rius Carbonell

Pilar Sánchez Álvarez

Lorena Sanz Aleixandre

Núria Solé Sanosa

Mercedes Tarrazón Rodón

Inma Vazquez Flaquer

Carlos Villagrasa Alcaide

Núria Villanueva Rey



## FECHAS

**Inauguración del Máster: 29 de septiembre a las 18,-h:** Jornada de presentación e introducción al funcionamiento general del Máster e indicaciones para el estudio de las distintas asignaturas

**Duración del Máster:** desde 29 de septiembre de 2014 a 5 de julio de 2015.

Superada la Parte General más las cuatro especializaciones y la aprobación del Trabajo de Final de Máster, supone la obtención de 60 créditos ECTS y del título de MASTER EN MEDIACIÓN.

La realización de la Parte General más una especialidad supone la obtención del experto en la especialidad o especialidades que se hayan cursado. La realización de la Parte General más una especialidad supone la obtención de 20 créditos, la realización de la Parte General más dos especialidades equivale a 30 créditos.

### **Plazo límite de entrega de las distintas actividades y del Trabajo de Final de Máster:**

Todos los trabajos de cada Apartado deben entregarse en el plazo de un mes a contar desde el último día correspondiente a cada apartado.

**Para superar el Máster completo en primera convocatoria** deberán presentarse todos los ejercicios o exámenes de los distintos Apartados, de las diferentes especialidades y el trabajo de final de Máster como fecha límite el **30 de septiembre de 2015**.

**En segunda convocatoria**, pueden presentarse estos ejercicios, exámenes o el trabajo de final de Máster hasta el **30 de noviembre de 2015**.

## INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

A través de la página web [www.icav.es](http://www.icav.es), en el apartado de Formación/[Oferta Formativa](#).

**1ª Convocatoria de Matrícula:** del 9 de mayo al 30 de junio de 2014.

**2ª Convocatoria de Matrícula:** Se abrirá con las **plazas vacantes de la primera convocatoria**, y se extenderá del 4 de julio al 10 de septiembre de 2014.

La matrícula se dará por formalizada cuando se presente toda la documentación, detallada al final del programa, en el Dpto. de Formación del ICAV (Plaza de Tetuán, 16). **La inscripción en la web no da derecho a reserva de plaza.**

**Las plazas serán cubiertas por riguroso orden de presentación de toda la documentación.**

## **IMPORTE MATRÍCULA MASTER COMPLETO EN MEDIACIÓN ONLINE 2014-2015**

**Para Colegiados ICAV y Ex alumnos del CEU-UCH : 1800 €**

**Para no Colegiados del ICAV u otros Profesionales: 2200 €**

## **IMPORTE MATRÍCULA MASTER EN MEDIACIÓN ONLINE 2014-15 POR MÓDULOS**

### **Para Colegiados ICAV y Ex alumnos del CEU-UCH :**

**500 €** Parte General

**400 €** Módulo “Mediación Familiar”

**400 €** Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”

**400€** Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

**400 €** Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

### **Para no Colegiados del ICAV u otros Profesionales:**

**600 €** Parte General

**500 €** Módulo “Mediación Familiar”

**500 €** Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”

**500€** Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

**500 €** Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

## **POLÍTICA DE DEVOLUCIONES DE MATRÍCULA**

La comunicación de la baja debe enviarse por correo electrónico a [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es)

Si la baja en el Máster de Mediación se produce:

- Antes del 10 de septiembre de 2014, se devolverá el 100% del importe de la matrícula.
- Del 11 al 30 de septiembre de 2014, se devolverá el 95% del importe de la matrícula (5% en concepto de gastos administrativos).
- Del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2014, una vez iniciado el máster, se devolverá el 75% del importe de la matrícula (5% en concepto de gastos administrativos y el 20% en concepto de tasas).
- Las bajas que se produzcan a partir del 1 de enero de 2015 no darán derecho a devolución del importe de la matrícula.

## **IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO ON-LINE**

El ICAV ha diseñado una aplicación informática intuitiva, de fácil utilización y comprensión por parte de los usuarios, que facilitará el acceso de los alumnos a su espacio virtual, visualizar e imprimir los materiales y recursos docentes, interactuar y participar en las aulas virtuales comunes mediante su clave personal.

**Se facilitarán materiales** adecuados a la formación on-line elaborados por los respectivos profesores de cada asignatura, que además actuarán como tutores para atender las consultas de los alumnos y darles el soporte necesario para orientar su aprendizaje. Estos mismos profesores plantearán los ejercicios que deberán realizar los alumnos y posteriormente, evaluarlos.

Estos materiales serán preparados de forma específica para el Master.

**Guía didáctica** de cada asignatura realizada por el mismo profesor, en la que los alumnos encontrarán las indicaciones, bibliografía y se proporcionan otros recursos útiles para facilitar el estudio de cada materia.

## ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES

1- **Espacio en el que los alumnos podrán consultar los materiales y las guías didácticas de las distintas materias:** Los materiales formativos estarán colgados en este espacio, así como las guías didácticas de cada asignatura.

2- **Calendario de actividades:** En este apartado los alumnos podrán consultar las fechas de inicio y finalización del curso y la temporalización de cada asignatura, así como las fechas para presentar los correspondientes ejercicios planteados por los profesores, u otras actividades a desarrollar.

3- **Espacios o herramientas de Comunicación virtual.**

**Espacio del Profesor:** En esta apartado el profesor facilitará las informaciones pertinentes que ayuden al estudio y conocimiento de la asignatura, así como las indicaciones necesarias para la realización de los ejercicios. Podrán acceder a este espacio todos los alumnos, pero solo el profesor podrá insertar mensajes e indicaciones en él.

**Foro:** En este espacio todos los alumnos podrán mandar mensajes, interactuar y comunicarse entre ellos, abrir debates y comentarios sobre las distintas materias y sobre aquellos puntos del Curso que sean de su interés o motiven la apertura de debates, que pueden ser auspiciados por el propio profesor o surgir directamente de los participantes.

4- **Espacio para presentar los ejercicios prácticos.**

En este mismo espacio el profesor evalúa los ejercicios presentados, puede enviar comentarios formativos sobre la realización del ejercicio para cada alumno e introduce la nota parcial de la asignatura que le corresponde.

Finalmente, la nota global de cada alumno será introducida por la coordinadora del Máster en base a las notas parciales de cada asignatura.

## REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

- Encontrarse al día en la Cargas Colegiales (colegiados ICAV)
- 2 Fotocopias compulsadas del título de Licenciado en derecho. En caso de no tener la compulsada podrán traer el título original al ICAV y se les podrá realizar en el colegio la compulsada, tengan en cuenta que **para la compulsada deberán traer el TÍTULO ORIGINAL y no fotocopias del título**, habida cuenta de que así lo establecen las normas de la Universidad CEU-UCH para poder realizar la matrícula en el máster.
- **(Solo para las personas que se matriculen en módulos sueltos)**: Fotocopia compulsada del certificado o diploma acreditativo de la formación en mediación PARTE GENERAL, (Módulo Psicológico y Técnicas de Mediación), realizada en una Universidad, donde se detalle el programa, el nº de horas y créditos de dicha formación.  
**Para la compulsada deberá traer el TÍTULO o DIPLOMAS originales y no fotocopias**, habida cuenta de que así lo establecen las normas de la Universidad CEU-UCH para poder realizar la matrícula en el máster.
- Formulario del CEU-UCH que se adjunta en la siguiente página y fotocopia del mismo.
- 2 Fotocopias del DNI
- Justificante y fotocopia del ingreso/transferencia del importe de la matrícula en la cuenta a nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, en el Banco Sabadell Atlántico, cuenta número ES09 0081 0145 01 0003066415 (Calle Colón 76, 46004 Valencia)

***Le recordamos que, existe la posibilidad de financiación en condiciones preferentes gracias al Convenio suscrito con BANCO SABADELL. Las condiciones vigentes del convenio son actualmente el 6,5 % de interés y comisión del 0,5 %. Como en cualquier operación de crédito, estas están sujetas al estudio de riesgo y se puede requerir la formalización de un seguro vinculado.***

LA MATRÍCULA SE DARÁ POR FORMALIZADA CUANDO SE PRESENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL DPTO. DE FORMACIÓN DEL ICAV (PLAZA DE TETUÁN, 16).

**LAS PLAZAS SERÁN CUBIERTAS POR RIGUROSO ORDEN DE PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**